JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 06-04-2010

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 DE MARZO DE 2010.
- 2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.
- 2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 6-2010, DE FECHA 26/02/10, POR IMPORTE DE 1.508,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, D. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE FEBRERO 2010.
- 2.2.- SOBRE ACLARACIÓN DE DETERMINADOS ASPECTOS RELATIVOS A LA FACTURA EMITIDA POR CALE-CAR Nº 0-41 DE FECHA 31-01-2010.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LAS FACTURAS N° A20125, DE FECHA 31/01/10, Y A20353, DE FECHA 28/02/2010, POR IMPORTE CADA UNA DE ELLAS DE 19.593,87 €, EN CONCEPTO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2010, EMITIDAS POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SAMYL S.L.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 19.999,99 € DE LA OBRA RELLENO Y AJARDINADO DE LA PRESA BLANCA SAU-30, Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES SEVILLANO Y SOTILLO, S.L.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

- 5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 008/10 DE FECHA 15/03/10 EMITIDA POR AL ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 14ª MENSUALIDAD.
- 5.2.- SOBRE LA APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 9.500,00 € Y RECONOCIMIENTO DE LA FACTURA DE INTERVENCIÓN RÁPIDA EN EL MES DE DICIEMBRE 2009, EMITIDA POR SERALIA.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

- 6.1.- SOBRE LA APROBACIÓN DEL GASTO RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA EMITIDA POR EL SERVICIO MUNICIPALIZADO AGUAS DE LEON, S.L., CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO MES DE FEBRERO/2010, POR IMPORTE DE 10.828.15 €.
- 6.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 7.237,24 € CORRESPONDINETE AL SUMINISTRO DE PUERTAS PARA EL TRANSFORMADOR DEL AYTO (SUBVENCIONADA POR LA DIPUTACIÓN), Y SU ADJUDICACIÓN A WIGEVA, S.A.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

7.1.- SOBRE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA 2ª FASE Y LIQUIDACIÓN DEL TALLER DE EMPLEO "PROYECTO INNOVADOR VALLE DEL TORÍO" 2008/2009.

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

- 8.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.
- .- DECRETO NÚM :2010/000550. TÍTULO: INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA CONSISTENTE EN OBRAS SIN LICENCIA CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO- EN LA CTRA. EL CEMENTERIO, MARGEN IZQUIERDO, DE LA LOCALIDAD DE VILLAQUILAMBRE, POR D. CARLOS VALLE FERRERO.

9. ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

- 9.1.- SOBRE APROBACIÓN DE CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, EL ENTE REGIONAL DE LA ENEGÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DEL ACEITE USADO VEGETAL DE ORIGEN DOMICILIARIO.
- 9.2.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN POR SERVICIOS DE TELÉFONÍA FIJA MES MARZO 2010.
- 9.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE NÓMINAS Y TRÁMITES ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 98, DE FECHA 28/02/10, POR IMPORTE DE 1.250,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SALEMA S.L. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2010